

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores que atienden el teléfono contra el acoso escolar y que cobran como gestores telefónicos 450 euros netos al mes por 20 horas de trabajo semanales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/ED/api/68

C.DIP 72670 02/02/2018 11:21